56726

Guayaquil, 3 de abril de 2019

Abogado

Juan Carlos Escudero Bravo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en junta general extraordinaria de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.**, celebrada el día 22 de noviembre de 2018, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en el estatuto social de la citada sociedad, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudícial de la compañía de conformidad con el artículo décimo cuarto del estatuto social.

La compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, el 15 de marzo de 1.989, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad a los cinco días del mes de abril del mismo año.

Atentamente

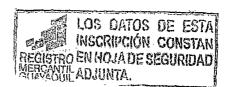
AB. JUAN CARLOS ESCUDERO BRAVO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente para el cual he sido designado. Guayaquil,

3 de abril 2019

Ab. Juan Carlos Escudero Bravo

C.C. # 0912969995



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





guilar Aguilar

REGISTRÓ MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:21.957 FECHA DE REPERTORIO:14/may/2019 HORA DE REPERTORIO:08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., a favor de JUAN CARLOS ESCUDERO BRAVO, de fojas 21.539 a 21.541, Registro de Nombramientos número 6.148.

ORDEN: 21957

TARAMATAT DE TETANGRAFITAN ANAMAN METANESTANAT METANGRAFIKAN DETANGRAFIKAN DEN TETANGRAFIKAN DEN

* R L U R W U H S H U O U R G D U X S H G •

Guayaguil, 16 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0013095